

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de autorización de reutilización de aguas depuradas y modificación de autorización de vertido que se cita. (PP. 3108/2015).

Encontrándose en tramitación la autorización de reutilización de aguas depuradas del núcleo urbano de Chiclana y la modificación de autorización de vertidos, en cumplimiento del art. 86 Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha resuelto someter a información pública el expediente antes mencionado.

Se pone en conocimiento de cuantos tengan interés en el asunto que pueden examinar dicho expediente en las oficinas de la Delegación Territorial de la Consejería, situadas en Avda. Reina Sofía, s/n, CP 11407 Jerez de la Frontera, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 12 de noviembre de 2015.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.